



## Consejo Económico y Social

Distr.  
LIMITADA

E/CN.6/1997/WG/L.1  
10 de marzo de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL  
DE LA MUJER

Grupo de Trabajo de composición abierta  
encargado de elaborar un proyecto  
de protocolo facultativo de la  
Convención sobre la eliminación de  
todas las formas de discriminación  
contra la mujer

08.02.01/1-7992  
Doc 1/2  
Exp.

Nota de la Secretaría

La Presidenta del Grupo de Trabajo de composición abierta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer encargado de elaborar un proyecto de protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ha preparado el texto que figura en el anexo de la presente nota, a base de propuestas formuladas por los miembros del Grupo de Trabajo de composición abierta en su primer período de sesiones (11 a 22 de marzo de 1996), de opiniones presentadas por gobiernos y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (véanse E/CN.6/1996/10 y Corr.1 y Add.1 y 2 y E/CN.6/1997/5) y de los elementos sugeridos por el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer en la sugerencia No. 7 (véase A/50/38).

